930638

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos p como Juez del Registro Civil en el Bistrito Federal, certifico que en el archivo deeste Buggado se encuentra un acta del tenor siguiente:

ANO DE REGISTRO JUZGADO LIBRO POJA



DEPARTAMENTO DISTRITO PEDERAL IMIZACTA DE NACIMIENTO 316Partida Núm. 316, Taste to ducies. Distrito Federal, a las doce quince hos catrice Rosa Kanung adel dia. mil novecientos Retenta 4. George Elice Oficial del Registro Civil, comparece Wloo Cluones Cornello Rojas y Maria Raming y presenta a www a la Junio Elma Ryos Ran ALIDE LA REPUBLIG BOSCIALIZADA EN EUSTICIA thento en Sabriel mances SARAC PADRES Nombres: Edad: Ocupación Nacionalidad: 174 West 557 Pensels my 174 karte 557 Penesdar huge Domicilio: .. DE LA REPU ABUELOS PATERNOS uana Pach Concercio Rojas ZADA Domicilio: tinada LAHORIS ABUELOS MATERNOS weres Raming marcelina Rojas jutto Oajaco Domicilio: TESTIGOS notalis Quils Los testigos declaran que Los padus de la luna presentad a R de Nacionalidad: compareciente Orque tiene Oz su domicilio en el lugar ellas Leida la presente acta la ratificaron y firman los que sal

> ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS 31 DIAS DEL MÉS DE MAYO DE 1996.

LA DIRECTORA DEL REGISTRO CÍVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

DE BUSQUEDA DE ARECIDAS



Procuraduría General de Justicia

2010 - 2016

16 OAXAC



LA QUE SUSCRIBE L.C.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
CERTIFICA
ISPECIAL DID QUE EL PRESENTE CUADERNILLO CONSTA DE CIEN FOJAS UTILES EN
TADA SE STATE COADERNILLO CONSTA DE CIEN FOJAS UTILES EN
TRAFICO DE OPIAS FOTOSTATICAS, ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LA
DOCUMENTACION QUE OBRA DENTRO DEL EXPEDIENTE PERSONAL DEL
ODOLFO MENDOZA RAMIREZ
LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR
CONSTE
DEREYES MANTECON, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA., A LOS
MELTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.
LIZEGA EM
DE BRM S
4100 00 41111 1111 1111 1111 1111 1111

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" | Edificio Jesús "Chu" Rasgado | Segundo Nivel Reyes Mantecón | San Bartolo Coyotepec | C.P. 71250 | Oaxaca | (951) 501 69 00 ext. 20608 | administrativa@pgjoaxaca.gob.mx

www.pgjoaxaca.gob.mx



352

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	01278		COMPANY (CARE)					COPIA PATRON
	66. = 59 49.d	War Jahr III	1011	7 O. 1 Salesings Transburge		ntabaja napacić cetacion	or et liMSS Tratituto a	
IE WAN	OAX 17899	to del chad the valor	NO PO PO TO	CONTROL MATERIADAS DIA WES	SEGURO SOCIAL VES MEDICAS UN 0	El assegurado a quién se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabaja partir de la fecha y durante el período que se indican en este duplicado. Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del período de incapació se antes de la terminación del período de incapación del actual como este documento el períod deberá avisar inmediatemente y por escribo el period deberá avisar inmediatemente y por escribo el period del subsidio del period de segundo en este documento el period deberá avisar inmediatemente y por escribo el period del period de subsidio.	Economicas del instituto, para que este este este de la particio de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón. En caso de estar marcado como "riesgo de trabajo" o "probable riesgo", deberá entera princituto a	-1 aviso para camicar probabie nesgo de dabajo, en un laparajo, il
NIDE LANGUAGE BETONIZATION DECIMINAL ADDA EN MARSTIGACIO		WINDAD DE MÉDICINA DELEDACION DE COLECTE O DE LOS PATRON ANDARE DE LOS PATRON ANDARE DE LOS PATRON D	RECKION DIAS ALFORIZADOS (LETRA)	RESCODE TRABLAC ENFERMEDAD MATERNICAD COC	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL C S GUN DIRECCIÓN DE PRESTACIÓNES MÉDICAS	El assegurado a quien se entregó copla de este documento se encuentir partir de la fecha y durante el partido que se indican en este duplicado. Si el asegurado regrasare a sus labores antas de la terminació sola fator debará aviast inmediatemente segulado en este documento, el partir debará aviast inmediatemente segulado en este documento, el partir debará aviast inmediatemente en actual de la companio del companio del la companio del companio de la companio del la companio d	Economicas de insaludo, para que esse electros de apraca que proceso. Los riesgos profesionales ocurridos durante períodos de incapacidad reconocidendarán a cargo del patrón. En caso de estar marcado como "riesgo de trabajo" o "probable riesgo", deberá en	través del formato 51-1 "aviso para calmoar proc horas".

Begretaria de Abministración

2 5 ABR 2011

RECIBIDO

ECHOS HUMANOS

SERVICIOS A LA

SERVICIOS A LA

ME BÜSQUEDA DE

RECIDAS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 7892-65-0122 AGREGADO MÉDICO: 1M1965OR NOMBRE DEL ASEGURADO:

SEXO: MASCULINO DELEGACIÓN: OAXACA

CVE PTAL. 210212252110 UNIDAD:UMF NO. 1

TURNO: MATUTINO CONSULTORIO: 7

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL

ASEGURADO:CARTILLA DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 7892650122

Serie y Folio ZZ153814

Unidad Médica Expedidora

UMF No. 1

UMF Adscripción UMF No. 1

Tipo Incapacidad SUBSECUENTE

Ramo de Seguro Enfermedad general Probable Riesgo Trabajo NO

VISTIES LOS

Nivel Atención

Delegación Adscripción Oaxaca

Días Autorizados(Letra)

slete

Oaxaca Patrón(es) GOBIERNO DEL ESTADO

Número Control Maternidad

NO Días

Delegación Expedidora Certificado de Incapacidad Serie

ZZ153814 Puesto de trabajo MEDICO PERTO A partir del

22/03/2011 Expedido el

22/03/2041 TORIADE

0.7 ABR 2011

Referencia en este duplicado.

Referencia de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón de a visar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que os responses profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad señalado en este documento, el patrón de la pago del subsidio. tassegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el proporto que se indica en este duplicado.

El caso de estar marçado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Matrícula

Nombre y firma del médico que autoriza NO APLICA

Matrícula NO APLICA

Pento 352

COPIA PATRÓN

L DE LA PERCIONA PECIAL II A PA ESS IN INVESTI ... CIÓN TRAFICO DE ARMAS

8 IA

8

LECHOS HUMAHOS Y DERVICHOS A LA

RECHOS HUMANOS I'SERVICIOS A LA 7. E BUSQUEDA D.

RECIDA

EUSCHEDALEN



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 7892-65-0122 AGREGADO MÉDICO: 1M1965OR NOMBRE DEL ASEGURADO:

SEXO: MASCULINO DELEGACIÓN: OAXACA

UNIDAD:UMF NO. 1 CVE PTAL. 210212252110 CONSULTORIO: 7 TURNO: MATUTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA DE SALUD Y CITAS MÉDICAS NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 78928501228

Serie y Folio ZZ153673

Unidad Médica Expedidora

UMF No. 1

UMF Adscripción UMF No. 1

Tipo Incapacidad

INICIAL

Ramo de Seguro infermedad general robable Riesgo

Nivel Atención

Delegación Adscripción

Días Autorizados(Letra)

Delegación Expedidora Certificado de Incapacidad Serie

Oaxaca

Patrón(es)

gobierno del estado

Número

Control Maternidad NO

ZZ153673

Puesto de trabajo perito medico

A partir del 15/03/2011

Expedido el 15/03/2011

Días Acumulados

0

essegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el

de la segurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que propedan en el pago del subsidio.

bnales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón

En caso de está marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

NEDE LA REPÚBLICA

BPECIAL CHIA

'ABA

Matrícula

Nombre y firma del médico que autoriza NO ÁPLICA

Matrícula NO APLICA

COPIA PATRÓN



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA ESTADO DE DAXACA

E- HIVES IN ACIÓN Y TPARICO DE ARMAS

HOS HUMANOS THYCHOG A LA

DERECHOS HUMANO OY SERVICIOS A LA DAD.

A DE BUSQUEDA NE PARECIO



28/oct/2010 RROCURADURIA GRAL. ØE JUSTICIA DEL EDO. EXPEDIENTESPONSABILIDADEN SITADURIA GENERSONAL.

ASUNTO

ASUNTO: EN ATENCION A SU OFICIO SIN NUMERO.

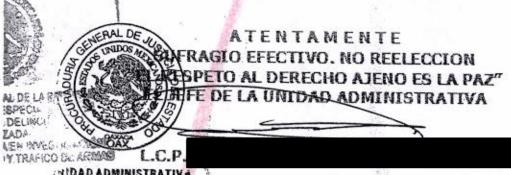
LEMMENARYO DE LY GENOT OCION MEXICANY

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 26 de octubre del año 2010.

SECRETARIA ENCARGADA POR MINISTERIO DE LEY DE LA MESA VI RESPONSABILIDAD OFICIAL MEDICA Y FECHTCA, ADSCRITA A LA VISITADURIA GENEAL PALSENTE.

ENCOMIS.

En atención a su oficio sin número, de fecha 14 de octubre del año en curso, remito a usted copia debidamente certificada de un CUADERNILLO COMPUESTO DE 92 FOJAS UTILES del C. RODOLFO MENDOZA RAMIREZ, Médico 13, dependiente de esta Procuraduría General de Justicia del Estado.



HIDAD ADMINISTRATIV **RECURSOS HUMANOS**

C.C.P.

Procuradora General de Justicia del Edo. Para su de Rec. Humanos, Edificio.

Expediente. ACH*HDO*ehc.



Uch hola AD "2010, AÑO DEL BICEN TENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA" DEPENDENCIA: Procuraduria General/ de Justicia del Estado. SECCIÓN: Penal. NUMERO: C-208 7398(S.C.)/2009. AV. PREV: A SUNTO - EL QUE SE INDICA. Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepeo, Centro, Oaxada, a 14 de octubre de 2010. WE NEW SEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. PRESENTE: LA REPUBLICAL The cumplimiento a lo ordenado en mi acuerdo de esta fecha, z dictado dentro de la averiguación previa de número al rubro indicado y 1 à 1200 férmento en lo dispuesto por los artículos 20 de la Constitución se versoner de la República, 22 del Código de Procedimientos Penales 🛍 😭 Wigente en el Estado y 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de acuerdo a lo establecido por el artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Oaxaca, por medio del presente he de agradecer a Usted remita a esta Representación Social copia debidamente certificada del expediente MARCHIA GENERAL DE CUENTA DE SUR SUR SER LOS LES SER LOS LES SER ASTREMENTOS DE LA ASTREMENTA DE CARRETTA DE CARRE personal del Doctor Rodolfo Mendoza Ramírez, Perito Medico de esta ESTADO DE DAXAGA MZADA NA EM HO-5 OCT 2010 III TWILD AFFMAR IN ATENTAMENTE. PTO. DE RECURSOS HUMANDESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ". SECRETARIA ENCARGADA POR MINISTERIO DE LEY DE LA MESA VI RESPONSABILIDAD OFICIAL MÉDICA Y TÉCNICA ADSCRITA A LA VISITADURIA GENERAL PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA Centro Administrativo del Ecota Ejecutivo y Judicial,
dificio Jesús Chu Basgado, 2º piso, Reyes Ma**RSA IN DE RESPUNSABILIDA.**Sen Barran Covotepeo, Centro, Oaxaca. **VISITADURIA GENERAL** OCT 2010 WO TO THE UNIDAD ADMINISTRATIVA edics availagos DE BERECHOS HUMANO JAIDAD AJAIDE BUSQUE

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL

DE JUSTICIA DEL EDO.

SECCION:

REC. HUMANOS.

NUMERO:

UA/DRH/ 947 /2010

EXPEDIENTE:

PERSONAL.

ASUNTO: EN ATENCIÓN A SU OFICIO NUMERO 3073/2010

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., 08 de abril del año 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. PRESENTE

Er atendien a su oficio número 3073/2010, relativo al Legajo 353(S.J.A.), envío a usted las siguientes copias certificadas:

NOMBRE (s)



DOCUMENTO

TITULO Y CEDULA PROFESIONAL TITULO Y CEDULA PROFESIONAL TITULO Y CEDULA PROFESIONAL TITULO Y CEDULA PROFESIONAL CEDULA PROFESIONAL TITULO

Asimismo le infermo que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en el expediente personal de los CCo Hugo Santiago Ortiz, Armando Javier Sánchez Echeverría y David Josué Ramírez Hernández, no se encontro entecedente alguno.

NONTRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION DRESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE OAXACA SUBPROCURADURIA DE 12 #

12:35

AVITARTEMINDA DADIN. CURSOS HUMANOS

SERVICIOS A LA DE BÚSQUEDA DE ARECIL



SERVICIOS

SE METE

E 1.

ANIZAD!

46-LURADURA VENEZA " REJUSTICIA

PEI ENISHS DE GARACA

Dependencia: Procureduria General de Justicia del Estado de Osxace

Sección: Numero:

3073/2010

Legajo: Cause:

353(SJA)/2008 18/2009

Asunto: Se solicitan copias certificadas de Nombramientos En la Cludad de Osxaca de Juárez, Osxaca la 30 de Febrero de 2010.

Jefe de la Unidad Administrativa de la Procuraduria General de Justicia del Estado. Edificio.

Por medio del presente y para la debida integración del legajo de investigación de número al rubro indicado, solicito a Usted ordene a quien corresponda remita a la suscrita dentro del término de 48 horas, copias debidamente certificadas de las constancias con las que acrediten su pericia de los CC.

L DE LA CAMMalística. De esta Procuraduría, tales como constancias de estudios, título y cedula profesional. DO INVS OEL"

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 349 del Código Procesal Penal primer parrafo se señala que "...Los peritos deberán poseer título oficial ep la materia relativa al punto sobre el cual dictaminaran y no tener impedimentos para el ejercicio profesional, siempre que la ciencia, el arte o la M. Tehl. منا دع técnica sobre la que verse la pericia en cuestión este reglamentada. En caso contrario, deberá designarse a una persona de idoneidad manifiesta y que preferentemente pertenezca a un gremio o agrupación relativa a la actividad sobre la que verse la pericla..."

Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 21 de la Constitución ERALUE LA REPÚE ederal de la República, 129 fracción I de la Ley de Justicia para Adolescentes y 49 fracción II de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado.

Atentamente.

pouragio Efectivo. No Reelección.

Pel Respeto al Derecho Ajeno es la Paz."

La Agente del Ministerio Público adscrita

pel Subprocuraduría en Justicia para Adolescentes.

SUBPROCURADURA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES ADOLESCENTES





CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

C.U.R.P.

MERR 650801HOCNMDO7

SEXO:

(X)

FEMENINO

ESTADO CIVIL:

SOLTERO

MASCULINO

CASADO

NACIONALIDAD:

MEXICANA

LUGAR DE NACIMIENTO: SAN AGUSTIN AMATENGO

DOMICILIO:

PUERTO MARQUEZ No. 111 COL. ELISEO JIMENEZ, RUIZ, OAX.

CODIGO BOSTAL:

68120

TELEFOND CASA:

951 51 443 09

TELEFONO CELULAR:

044 951 185 90 46

789265012281M

LIZ A EM DATOS ESCOLARES

PRIMARIA: "HERMENEGILDO GALEANA"

DIRECCION: SAN AGUSTIN AMATENGO.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE PRIMARIA.

"MACEDONIO ALEBLA"

A EMHANDEN

SECUNDARIA: "MACEDONIO ALCALA No. 700 Oaxaca de Juarez.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE SECUNDARIA

BACHILLERATO: "ESPUELA PREPARATORIA MACEDONIO ALGALA"

MACEDONIO ALACALA No. 700 Oaxaca de Juarez. DIRECCION:

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE BREPARATORIA

UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE PROFESIONAL:

COL ALEMAN, OAXACA DE JUAREZ, OAX. DIRECCION:

DOCUMENTO OBTENIDO: TITULO PROFESIONAL.



· EXPERIENCIA LABORAL

PUESTO: MEDICO GENERAL

EMPRESA O DEPENDENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (UNIDAD MEDICA

RURLA) .

PERIODO: ENERO A JUNIO 1992

PUESTO: MEDICO

lbos

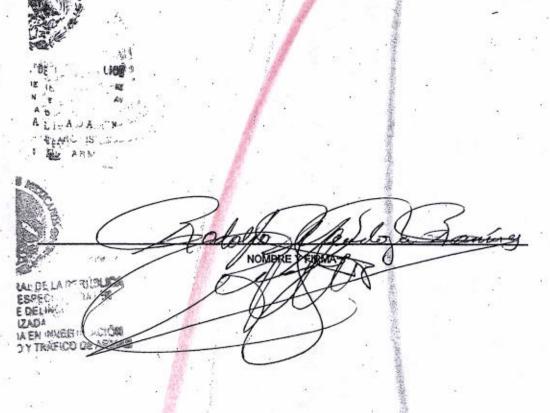
EMPRESA O DEPENDENCIA: POLICIA MUNICIPAL OAXCA DE JUAREZ, OAX.

PERIODO: 1995 a 1998

PUESTO: PERITO MEDICO

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PERIODO: 1998 a la fecha.



DERECHOS HUMANO
O Y SERVICIOS A LA
DAD.
A DE BÚSQUEDA DE

RECTICE MUSIC AS